

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

Artículo 1º - Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio de Vialidad Provincial, se realicen trabajos de bacheo, mejoramiento de la cinta asfáltica y banquinas, arreglo de puentes y señalización del camino de acceso desde la localidad de Puerto Yeruá hasta el empalme con la Autovía Nacional Nº 14, del Departamento Concordia.

Artículo 2º - Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El único camino de acceso a la localidad de Puerto Yeruá (Departamento Concordia) actualmente presenta graves daños, pozos y baches sobre su cinta asfáltica en el tramo comprendido hasta empalme con la Autovía Nacional Nº 14 (Km 242), este trayecto se extiende por una distancia aproximada de 17 Km.

Asimismo, presenta un alto nivel de circulación vehicular, que se manifiesta, no solo por la presencia de automóviles particulares, sino también transportes pesados, como consecuencia de la actividad agrícola-ganadera de la región, y del tráfico de transportes de pasajeros, teniendo en cuenta su conectividad con una Autovía Nacional y con otras localidades aledañas como Nueva Escocia y Calabacilla.

Otro punto para considerar es que, hoy día, es la única vía de salida a la Autovía de las ciudades antes mencionadas, por lo que la peligrosidad de los que transitan por allí incrementa notoriamente.

Es importante destacar que los vecinos han realizados numerosas gestiones y reclamos tendientes a mejorar las condiciones de este camino, todas ellas resultando infructíferas. Por lo se requiere con suma urgencia la realización trabajos de reparación, mantenimiento, bacheo y señalización, para evitar que los ciudadanos que transitan por esta vía no corran riesgo de sufrir algún tipo de siniestro.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.